

ACTA DE LA 2DA SECCION ORDINARIA, DEL COPROSEC Y CODISEC MOLLEND

En la ciudad de Mollendo, siendo las 17:25 horas del día 28 de Febrero del 2019, en las instalaciones del local de la Estación Cultural de Mollendo, en sesión ordinaria del COPROSEC y CODISEC, con la presencia de sus miembros cumpliendo con el quorum, el Presidente del CODISEC, Sr. Edgar AUGUSTO RIVERA CERVERA, da por iniciada la presente sesión.

Puntos a tratar:

- Informe de los Miembros del COPROSEC-CODISEC
- Informar respecto al Plan de Operaciones "SEGURIDAD ESCOLAR 2019" a cargo del Sr. ALFZ.PNP Arnol José JULCA BERNALES, Comisario encargado de la Comisaria Sectorial PNP Mollendo.
- Charlas de la RED de Salud Islay, sobre la TBC y prevención a los Centros Educativos a cargo de la MED. Olinda Georgina HUERTAS ACOSTA.
- Otros.

Estando presente las siguientes Autoridades:

- Edgar Augusto RIVERA CERVERA, Alcalde Presidente del CODISEC.
- ALFZ. PNP Arnol José JULCA BERNALES, Comisario encargado de la Comisaria Sectorial Mollendo (miembro)
- José Ángel ROJAS GUERRA Sub Prefecto del Distrito de Mejía representando al Sr. Sub Prefecto de la Provincia de Islay.
- DOC. Beatriz BORDA GARRIDO, Fiscal adjunta Ministerio Público (Miembro).
- DOC. Pilar AGUILAR CUADROS Representante del Coordinador del Centro de Emergencia de la Mujer CEM. (miembro)
- SOT PNP Narciso DELGADO CABELLO encargado de OPC PNP.
- Alfredo VILDOSO HERRERA dirigente de APVIS Cesar Vallejo.
- Darny MONTALVO JUAREZ Integrante de AUPÍ.

1 INFORMES

- El Secretario Técnico COPROSEC y CODISEC SS.(r) PNP Freddy SALINAS VARGAS, informa que por intermedio del Sr. Alcalde Edgar RIVERA CERVERA, se viene gestionando la compra de 26 cámaras de vigilancia con el apoyo de la empresa privada TISUR, que servirá para dar más seguridad a las playas, primera y segunda, asimismo se informó respecto al cumplimiento a la Ordenanza Municipal N°432-MPI, donde prohíbe acampar, instalar y usar carpas o similares, en la playa catarindo, la primera y segunda playa de Mollendo, desde el parque acuático hasta el Castillo Forga, se realizó un Operativo conjunto interviniendo el Sr. Alcalde, los Regidores, Cmdte. PNP y efectivos PNP. Personal de la Marina de Guerra, personal de Serenazgo y periodistas de la localidad, el día 17FEB2019, a horas 18:20 en la segunda playa, decomisándose 35 carpas de los almacenes de las personas que alquilan sombrillas y kioscos

del pasadizo de la segunda playa, culminando el Operativo a las 21:15 horas, dando cumplimiento a dicha Ordenanza Municipal, se continua cumpliendo con el patrullaje integrado, Policía-Serenazgo, en las zona 1 – 3 y circuito de playas con muy buenos resultados, realizando intervenciones y capturas de sujetos que se encuentran al margen de la Ley.

- El Sr. Alfredo VILDOSO HERRERA Dirigente del APVIS Cesar Vallejo, indico que hay que apoyar el aspecto de seguridad si hay la posibilidad de solicitar un centro o un numero de emergencia para la seguridad Provincial que labore las 24 horas del día para tener enlace con los demás distritos, en caso de un ilícito efectuar el cierre de entradas y salidas en los Distritos aledaños.
- La Sra. Darcy MONTALVO JUAREZ, integrante de AUPI, indico que no hay mucha seguridad en las partes altas, pero cuando llaman a serenazgo acuden inmediatamente es más rápido la intervención.
- La Dra. Pilar AGUILAR CUADROS, representante del coordinador del Centro de Emergencia de la Mujer, refiere a que se está trabajando con grupos de mujeres en la estrategia comunitarias en Violencia a la mujer y Violencia Familiar, mejorar habilidades y como denunciar los casos de violencia asimismo este grupo realiza apoyo emocional grupo de terapia, de prevención y no esperar que la víctima este grave, asimismo se viene trabajando con un grupo de varones para realizar trabajos de apoyo emocional y concientización, asimismo apoyar al Psicólogo en realizar charlas en las diferentes instituciones, respecto al maltrato a la mujer y Violencia Familiar.
- La Dra. Beatriz BORDA GARRIDO Fiscal Adjunta del Ministerio Publico reafirma el apoyo a la provincia, la coordinación con la PNP, en los Operativos de Drogas, igual que el año pasado que se realizó operativos conjuntos referente a trata de personas, respecto al tema de violencia a la mujer hay muchos casos que se desiste la denunciante poner la denuncia o la retira, refiriéndose a casos de acoso y violación sexual, es importante que menores conozcan casos de riesgos severos, para poder pedir ante el juzgado las medidas de protección, tema que hay que manejarlo muy bien, por el hecho las mujeres indican muchas veces que solo querían asustar, hay un desconocimiento abismal en la población, respecto al tema de violencia familiar o contra la mujer, reafirmando el compromiso consentido.
- El Sr. Jorge Ángel ROJAS GUERRA Sub Prefecto del Distrito de Mejía, representando al Sub Prefecto de la Provincia de Islay, informa las actividades que se realizó operativos en quebradas para evaluar respecto a las lluvias, para su prevención, se realizan Operativos con la Policía respecto a los centros nocturnos, asimismo la participación en el simulacro de Tsunami.
- El Sr. Alfz. PNP Arnol José JULCA BERNALES, Comisario encargado de la Comisaria Sectorial Mollendo, informa sobre las medidas de protección y los logros alcanzados en el binomio Policía-Sociedad, trabajando también en la protección escolar.

- El SO1 PNP Narciso DELGADO CABELLO de OPC de la PNP se refirió al Plan de Seguridad Escolar 2019, seguridad en el ingreso y salida del alumnado en los diferentes centros educativos de la localidad, se crearan las Brigadas de Seguridad Escolar, Patrullas Juveniles, Policía Escolar, indicando también sobre las actividades programadas y clausuras, refiriéndose también que al suscitarse algún problema en el Centro Educativo Deán Valdivia, se ha creado las BAPES Brigadas de Autoprotección Escolar, que la integran 05 profesores encabezada por el Sr. Director de la Institución Educativa y 05 padres de familia de los alumnos del Centro Educativo en mención, para poder solucionar cualquier problema que se presente con el alumnado.
- El Sr. Edgar Augusto RIVERA CERVERA, Alcalde Provincial, se refirió también respecto a las cámaras de vigilancia, el patrullaje integrado, el simulacro realizado el día 23FEB2019 a horas 11:00 donde fue un éxito, destacando la participación de todos los veraneantes tanto locales como turistas, indicando que solo en la parte del parque acuático hubo poca participación por el hecho que las personas no sabían a donde evacuar, indico también que tenemos la ambulancia del Municipio en la playa por la temporada de verano, como también 02 cuatrimotos y 02 camionetas en el Patrullaje Integrado con la Policía, el trabajo de erradicación de carpas cumpliendo la Ordenanza Municipal N° 432, asimismo el apoyo al cuerpo de Salvamento Acuático de la PNP, con 02 motos náuticas y 01 cuatrimoto para un mejor servicio, por tal motivo no hubo ningún ahogado en horas que laboran los salvavidas en las playas, posteriormente indico el apoyo con transporte para 20 policías que refuerzan los fines de semana de la ciudad de Arequipa, apoyando también en la emergencia por crecida del rio tambo en el Distrito de Cocachacra (Valle Arriba) y La Punta de Bombón.

Siendo las 18:40 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, agradeciendo la participación de los integrantes del Comité.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

 Edgar Augusto Rivera Cervera
 ALCALDE



Beatriz Borda Garrido
 FISCAL ADJUNTA
 Fiscalía Provincial Penal Cooperativa
 ISLAY - AREQUIPA

DA 081375
 ARNOL JOSE JULCA BERNALES
 ALFEREZ PNP

ASOCIACIÓN DE INTERES SOCIAL
 CESAR VALLEJO

Alfredo Vildoso Herrera
 PRESIDENTE

CIP 21098783 - A+
 NARCISO ORLANDO DELGADO CABELLO
 SOT. 1 PNP.



Ps. Pilar Aguilar Cuadros



Victor Edward Arizabal Cosco
 Subprefecto Provincial de Ilay
 Dirección General de Gobierno Interior

Garay Montalvo